CRÈDITO AGRÌCOLA DE HABILITACIÓN
Consejo Directivo

ACTA Nº 14, de Fecha 22/11/2023

RESOLUCIÓN Nº 08

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2023 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES", ID Nº 424.687.

VISTO: El expediente N° 011355, de fecha 21 de noviembre de 2023, por el cual el Departamento de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de evaluación referente al llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 06/2023 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES", ID N° 424.687; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 21 de noviembre de 2023, conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 10 de noviembre de 2023, las empresas que han presentado sus respectivas ofertas son las siguientes: **"MAES S.R.L., JOSÉ LISANDRO PIZZURNO RIVAROLA, MARÍA MERCEDES VILLALBA LÓPEZ, CONCECPAR S.A., PIDEPAR S.A., UNIMER S.A. y CEE S.R.L."**; Que, la Comisión de Evaluación (conformada por Resolución de la Gerencia General Nº 037, de fecha 14/11/2023), habiendo analizado las ofertas presentadas, considerando las especificaciones técnicas del llamado y la disponibilidad del crédito presupuestario, eleva su recomendación a la Gerencia General del CAH; Que, la mencionada recomendación se fundamenta en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Nº 2992/19, con sus modificaciones. Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable, sugiriendo adjudicar el llamado LCD Nº 06/2023 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES", ID N° 424.687, conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CAH, RESUELVE:**

Art. 1º) **ADJUDICAR** a la firma **CEE S.R.L.,** con RUC Nº 80008791-7, los ítems 1, 2, 3 ,4 y 5, del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 06/2023 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES", ID Nº 424.687, bajo el régimen de **Contrato Cerrado Plurianual,** por un monto total de **(Gs. 193.381.000) Guaraníes ciento noventa y tres millones trescientos ochenta y un mil,** IVA incluido, para la provisión de los bienes indicados en la planilla de oferta, que se detalla a continuación:

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Camisa para Caballeros	Unidad	Unidad	430	NEW TERRITORY	PARAGUAY	170.000	73.100.000
2	Camisa para Damas	Unidad	Unidad	260	NEW TERRITORY	PARAGUAY	135.000	35.100.000
3	Remera con cuello tipo polo para Dama	Unidad	Unidad	260	NEW TERRITORY	PARAGUAY	95.000	24.700.000
4	Remera con cuello tipo polo para Caballero	Unidad	Unidad	427	NEW TERRITORY	PARAGUAY	103.000	43.981.000
5	Kepi de uso institucional	Unidad	Unidad	500	NEW TERRITORY	PARAGUAY	33.000	16.500.000
Precio Total								193.381.000

Art. 2°) **AUTORIZAR** a la Gerencia General, a suscribir los contratos respectivos y a realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-

==========

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA B. LEÓN ALDER, Presidenta, LIC. SERGIO MANUEL CÉSPEDES COLMÁN, ABOG. EVELYN SEGOVIA O., ING. CLARA NOELIA DOMÍNGUEZ MILTOS, LIC. MARIA DEL CARMEN MEZA LEÓN, LIC. CARMELO L. FRETES C.; Miembros.-

==========

ES COPIA.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO Asunción

OSVALDO PINO VILLALBA
Secretario del Consejo Directivo